



**Asamblea General
Consejo Económico y Social**

Distr. general
21 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 106 a) de la lista provisional*
**Seguimiento de la Conferencia Internacional sobre
la Financiación para el Desarrollo**

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2003
Tema 6 a) del programa provisional**
**Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las principales conferencias
y cumbres de las Naciones Unidas:
seguimiento de la Conferencia
Internacional sobre la Financiación para
el Desarrollo**

**Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social
relativo a la reunión especial de alto nivel con las
instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial
del Comercio (Nueva York, 14 de abril de 2003)**

Nota de la Secretaría***

Adición

**Resumen de las audiencias y el diálogo del Consejo Económico
y Social con los interlocutores empresariales
(Nueva York, 21 de marzo de 2003)**

* A/58/50/Rev.1 y Corr.1.

** E/2003/100.

*** La presente nota ha sido preparada por el personal de la Oficina de Financiación para el Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, previa consulta con el Comité Coordinador de los interlocutores empresariales sobre la financiación para el desarrollo.



Resumen

En preparación para la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, celebrada el 14 de abril de 2003, en la que se trató el tema “Mayor coherencia, coordinación y cooperación en la aplicación a todos los niveles del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo un año después de la Conferencia” (decisión 2003/209 del Consejo Económico y Social), el Consejo organizó audiencias públicas y un diálogo interactivo con los interlocutores empresariales participantes en el proceso de financiación para el desarrollo. Los actos, presididos por el Presidente del Consejo Económico y Social, Gert Rosenthal (Guatemala), tuvieron lugar el 21 de marzo de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas. Por la mañana se celebraron mesas redondas sobre los cuatro temas siguientes: i) detectar y eliminar impedimentos para la inversión privada en el entorno empresarial; ii) mejorar la información, el análisis y la comunicación de las oportunidades, los riesgos y los servicios de transacciones de inversión en el plano nacional; iii) mejorar el acceso de los países en desarrollo a la financiación a largo plazo para el desarrollo de las infraestructuras y para las empresas nacionales; y iv) establecer marcos de colaboración y coordinación entre el sector público y el privado en la aplicación del Consenso de Monterrey. Cada mesa redonda consistió en exposiciones presentadas por representantes del ámbito empresarial, seguidas de debates con los delegados del Consejo y de preguntas de los asistentes. Por la tarde, los interlocutores empresariales presentaron informes sobre la marcha de iniciativas y proyectos específicos propuestos por ellos en la Conferencia de Monterrey, así como sobre nuevos proyectos. A continuación se ofrece un resumen de los aspectos sustantivos más destacables de las sesiones de la mañana y la tarde.

I. Sesión de la mañana: audiencias y diálogo con los interlocutores empresariales

1. El Presidente de la reunión, Gert Rosenthal, Presidente del Consejo Económico y Social, declaró abierta la sesión y dio la bienvenida a todos los oradores y asistentes. En sus declaraciones introductorias, el Embajador Rosenthal destacó la importante función que el sector empresarial podía desempeñar en la aplicación del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo¹. Explicó brevemente los temas fundamentales del programa y la organización de los trabajos.

2. El moderador de las reuniones de la mañana, Moeen Qureshi, Presidente de Emerging Markets Partnership, destacó en su declaración introductoria los siguientes puntos fundamentales en que deberían centrarse las deliberaciones:

- Una de las nuevas tendencias económicas internacionales más significativas de los últimos decenios había sido el importante aumento de las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo. La parte más atractiva de estas corrientes la componía la inversión extranjera directa, si bien la mayor parte de dicha inversión se concentraba en un pequeño número de países. Por lo tanto, el tema que merecía más atención eran las medidas que podrían adoptarse para aumentar la inversión extranjera directa y ampliar el acceso de los países en desarrollo a dicha inversión;
- Gran parte del aumento de la inversión extranjera directa se debía a la privatización y a la apertura de las economías de varios países grandes en desarrollo a la inversión y el comercio internacionales. Para que la inversión extranjera directa pudiera seguir aumentando sería necesario crear un entorno más propicio en todos los países en desarrollo, no sólo en aquellos que estuvieran llevando a cabo programas de privatización a gran escala o que tuvieran grandes mercados internos atractivos para los inversores extranjeros;
- La experiencia había demostrado claramente la importante función y contribución que podía aportar una asociación entre el sector público y el privado en la que el Estado proporcionara servicios públicos esenciales y estableciera un entorno equitativo y eficiente para las inversiones y el sector privado proporcionara espíritu empresarial junto con responsabilidad social;
- La importancia de la confianza del inversor nacional. Resultaba muy difícil atraer a inversores extranjeros si los inversores nacionales no confiaban, por ejemplo, en el sistema jurídico y normativo, por lo que era indispensable convencer primero al inversor nacional para poder atraer la inversión extranjera.

3. María Livanos Cattai, Secretaria General de la Cámara de Comercio Internacional, y Paul Underwood, Director Ejecutivo del Consejo Empresarial para las Naciones Unidas, en sus declaraciones introductorias en nombre de los interlocutores empresariales participantes en el proceso de financiación para el desarrollo, destacaron las siguientes cuestiones:

- Una característica fundamental del proceso de Monterrey era el reconocimiento de la importancia crítica de movilizar las inversiones del sector privado tanto en los países en desarrollo a nivel interno como en el plano internacional. El sector privado constituía la parte predominante de las inversiones transfronterizas en

los países en desarrollo y, en general, estaba llamado a desempeñar un papel cada vez más importante como motor del desarrollo;

- En Monterrey habían surgido numerosas ideas, proyectos y propuestas sobre nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo. Los propios representantes del ámbito empresarial habían presentado numerosas iniciativas. No obstante, en el año transcurrido desde la Conferencia de Monterrey había resultado claro que no se había avanzado lo suficiente en esos diversos frentes;
- Las propuestas empresariales presentadas en Monterrey podrían convertirse en aportaciones importantes, pero únicamente con la participación y el apoyo plenos y activos de los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales y regionales de las que forman parte. Era preciso que hubiese coordinación y colaboración entre las empresas, los gobiernos y las instituciones multilaterales en diversos ámbitos como, por ejemplo, la elaboración, aplicación y financiación de nuevas iniciativas. Esas entidades también debían colaborar para superar los impedimentos que afrontaba el sector privado, aplicar medidas para aumentar la oferta y eficacia de la financiación en los países en desarrollo y, por último, establecer un marco para la evaluación del progreso logrado desde la adopción del Consenso de Monterrey.

Mesa redonda 1: Detectar y eliminar impedimentos para la inversión privada en el entorno empresarial

Exposiciones

4. La Sra. Cattai subrayó en que los inversores locales y los extranjeros tenían preocupaciones similares. Señaló que entre los principales obstáculos que debían superarse para fomentar la inversión privada figuraban unos procedimientos administrativos engorrosos, la falta de comunicación entre las empresas y los gobiernos, poca fiabilidad de la información y las dificultades que entrañaba obtener capital para nuevos proyectos empresariales. En su conjunto, estas y otras dificultades creaban un clima de inversión inestable e imprevisible. La Cámara de Comercio Internacional participaba en una serie de actividades para corregir estos problemas. Esas actividades se expondrían en la sesión de la tarde (véase el párrafo 19 *infra*).

5. La Sra. Clare Cowan, Presidenta y Directora Gerente de Venture Exchange Network, examinó la importancia de invertir capital de riesgo para fomentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. La Sra. Cowan enumeró también varias medidas que podrían aplicarse para facilitar una mayor inversión de capital de riesgo en esos países. Según la oradora, una de las soluciones podría ser la creación de un equipo de múltiples interesados que representara al sector privado, los gobiernos y las organizaciones multilaterales. El grupo trataría de movilizar recursos nacionales y multilaterales para crear oportunidades transparentes de inversión y reducir los riesgos asociados con la inversión extranjera directa en los países en desarrollo.

6. Frank Fernández, Economista Jefe de Securities Industries Association, señaló la importancia de desarrollar los mercados de capitales internos en los países en desarrollo. Dijo que la mayoría de los países en desarrollo seguía careciendo de una infraestructura del mercado financiero viable, razón por la cual los inversores solían centrarse en unos pocos países que contaban con mercados suficientemente profundos y líquidos.

Debate

7. Se plantearon las siguientes cuestiones fundamentales:

- Una delegación señaló que era preciso contar con buenas instituciones no sólo para atraer capital sino también para retener los recursos nacionales. También se insistió en la importancia de los grupos de asesoramiento empresarial para la sensibilización tanto de los gobiernos como de los inversores;
- Otra delegación expresó preocupación por la situación de la inversión extranjera directa en un momento de recesión económica mundial. En respuesta a esa preocupación, un interlocutor empresarial señaló que podría ser el momento oportuno para que los países en desarrollo crearan condiciones más atractivas para la inversión, en preparación para la próxima reactivación de corrientes de capital que se iniciaría tras la reanudación del crecimiento mundial;
- Los delegados señalaron que algunas economías emergentes no podían evitar las crisis financieras pese a contar con sistemas financieros relativamente sanos. A ese respecto, se señaló que, para afrontar el exceso de inestabilidad, países como Malasia habían tenido que aplicar controles de capital. Un interlocutor empresarial subrayó que, si bien en algunos casos los controles de capital podrían haber mitigado temporalmente la inestabilidad, ésta no era una solución a largo plazo y no debería sustituir a las reformas económicas y financieras;
- Una delegación expresó preocupación por los problemas que afrontaban los países cuyas economías dependían de materias primas. Varios interlocutores empresariales coincidieron en que los países desarrollados podrían contribuir a mejorar la situación facilitando el acceso a los mercados y poniendo fin a los subsidios de sus productos agrícolas.

Mesa redonda 2: Mejorar la información, el análisis y la comunicación de las oportunidades, los riesgos y los servicios de transacciones de inversión en el plano nacional

Exposiciones

8. Barbara Samuels, Presidenta de Samuels Associates, señaló que era poco probable que el sector privado se decidiera a invertir si no contaba con la información necesaria. El problema era que la información disponible en muchos países en desarrollo seguía siendo escasa y poco fiable. Por supuesto, había numerosos impedimentos para obtener y transmitir información fiable, entre ellos el alto costo de la investigación, las lagunas y la parcialidad en la información, la divulgación incompleta, la falta de puntualidad y la escasez de recursos en los países en desarrollo. Estos problemas tal vez podrían solucionarse mediante asociaciones entre el sector público y el privado, con el apoyo de donantes y empresas de tecnología, para mejorar la calidad de la información y el acceso del inversor a esa información. Como medida complementaria se podrían elaborar mecanismos de consulta sobre políticas para que los gobiernos de los países en desarrollo pudieran informar a los inversores nacionales y extranjeros sobre los impedimentos para la inversión y las posibles medidas para superarlos.

9. James Mutende, ex Administrador del Uganda Commercial Bank, subrayó que los fallos en la información eran un grave problema para los inversores nacionales, especialmente las considerables discrepancias en la información financiera

proveniente de diversas fuentes y organismos gubernamentales. Los gobiernos y el sector privado deberían examinar conjuntamente cómo superar estos problemas.

10. El Sr. Fernández habló sobre la importancia de la información para prevenir y resolver las crisis. En ese contexto, subrayó la importancia de mantener una comunicación permanente entre los países deudores y acreedores para mejorar las relaciones entre ellos así como el proceso de resolución de la deuda soberana. El sector privado había presentado un enfoque integrado que comprendía propuestas para la mejora de las relaciones entre acreedores y deudores, la prevención y resolución de las crisis, e incluso un código de conducta y cláusulas legales, por ejemplo, sobre acción colectiva. Según el orador, ese enfoque era más amplio que el mecanismo de reestructuración de la deuda pública por el que abogaba el Fondo Monetario Internacional. Ese enfoque amplio promovía las consultas entre deudores y acreedores y el intercambio de información entre ellos antes de que los problemas se volvieran demasiado difíciles de manejar.

11. Robert Sheppard, Director Gerente de J. R. Sheppard & Co. LLC, habló sobre la información que requerían los inversores que financiaban proyectos de infraestructura en países en desarrollo. Señaló que a los inversores les resultaba muy difícil, en la práctica, obtener la información necesaria para analizar debidamente el riesgo que supondría la inversión de fondos en proyectos de infraestructura. Añadió que sería conveniente que el sector público ofreciera información más detallada sobre proyectos exitosos, así como sobre experiencias y enseñanzas extraídas de la financiación de proyectos en distintos países en desarrollo.

Debate

12. Los participantes plantearon las siguientes cuestiones:

- Los interlocutores empresariales subrayaron la importancia de estrechar la colaboración entre los gobiernos y las empresas a fin de llegar a una comprensión de las necesidades de cada parte;
- Numerosos oradores insistieron en la importancia de mejorar la información para que no hubiera discrepancia entre la percepción de los riesgos y la realidad. A ese respecto, un representante empresarial también subrayó que era sumamente importante que los países en desarrollo mantuvieran un flujo sostenido de información hacia los mercados, tanto en los momentos buenos como en los malos. Esa medida contribuiría a sostener las corrientes de deuda y las relaciones de crédito;
- Tanto los interlocutores empresariales como las delegaciones señalaron que una mejor información ayudaría a los inversores a distinguir entre los diversos países en desarrollo y a comprender mejor las distintas instituciones y entornos;
- Algunas delegaciones expresaron dudas sobre si los organismos de calificación proporcionaban al mercado una información fiable.

Mesa redonda 3: Mejorar el acceso de los países en desarrollo a la financiación a largo plazo para el desarrollo de las infraestructuras y para las empresas nacionales

Exposiciones

13. Crocker Snow Jr., Presidente de Money Matters Institute, hizo un breve repaso de los obstáculos para la financiación a largo plazo y de las posibles soluciones. Señaló que no había suficientes mecanismos establecidos para la distribución de riesgos entre el sector público y el privado, por ejemplo, garantías, cofinanciación y seguros. Estos problemas podrían resolverse mediante la creación de asociaciones y foros en los que el sector público y el privado pudieran elaborar nuevos planes innovadores de financiación y de reducción de riesgos. El Sr. Snow añadió que los países en desarrollo con una fuerte base de tecnología de la información solían ser más atractivos para los inversores debido a que esa tecnología era necesaria para la comunicación y la comercialización de los productos.

14. El Sr. Sheppard señaló que, históricamente, la mayor parte de la financiación para proyectos de infraestructura en países en desarrollo la habían prestado bancos comerciales, en muchos casos en colaboración con organismos de crédito a la exportación u organismos multilaterales apoyados por los gobiernos. Sin embargo, muchos bancos comerciales se habían retirado últimamente de la financiación de proyectos en países en desarrollo. Como consecuencia de ello, resultaba ahora más importante contar con una buena estructura de transacciones a fin de obtener financiación de los mercados de capitales. Los mercados internacionales de capitales eran la fuente más amplia y profunda de financiación en el mundo y, junto con los mercados locales de capitales, que representaban una fuente prácticamente sin explotar de fondos para proyectos de infraestructura, podrían hacer una enorme aportación al desarrollo económico si se elaboraran estructuras de transacción eficaces.

Debate

15. Los participantes plantearon las siguientes cuestiones principales:

- Una delegación comentó que, en las asociaciones entre el sector público y el privado, hasta ahora se había hecho más hincapié en el sector público. A ese respecto, el sector privado debería plantear sus propias iniciativas que, de valer la pena, deberían ser reconocidas y apoyadas por el sector público;
- Se subrayó la importancia de adoptar nuevos métodos de movilización de recursos. A ese respecto, varios participantes consideraron constructiva la propuesta formulada por el Ministro de Finanzas británico, Gordon Brown, de crear un servicio de financiación internacional que movilizara fondos de los mercados internacionales de capitales utilizando futuros desembolsos de asistencia oficial para el desarrollo para pagar el servicio;
- Una delegación subrayó la importancia de que los gobiernos intervinieran en la promoción del desarrollo de los mercados de capitales;
- Algunas delegaciones plantearon preguntas sobre la eficacia de los organismos de calificación y la transparencia de sus procesos de evaluación. Un representante empresarial de un organismo de calificación crediticia señaló que el funcionamiento de esos organismos era cada vez más transparente. Por ejemplo, los principales organismos de calificación crediticia publicaban sus

métodos de calificación y su análisis de los cambios en sus calificaciones en sus respectivos sitios en la Web;

- Se señaló también que los países de origen podrían adoptar medidas adecuadas para facilitar la inversión extranjera en los países en desarrollo.

Mesa redonda 4: Establecer marcos de colaboración y coordinación entre el sector público y el privado en la aplicación del Consenso de Monterrey

Exposiciones

16. El Sr. Underwood dijo que el Consenso de Monterrey hacía hincapié en la importancia del capital privado. Sin embargo, el sector privado sólo podría avanzar mediante la cooperación y coordinación con el sector público. A ese respecto, la secretaria de financiación para el desarrollo podría establecer un marco para facilitar la comunicación que comprendiera reuniones periódicas entre representantes empresariales y gubernamentales. El orador destacó tres dificultades específicas. En primer lugar, a los representantes empresariales les resultaba difícil comunicarse directamente con los agentes más importantes de los gobiernos y las organizaciones multilaterales. Todavía no se había establecido un servicio de comunicación electrónica directa entre ellos. En segundo lugar, todavía no existía un mecanismo claro de supervisión para evaluar el progreso logrado por los gobiernos en la aplicación del Consenso de Monterrey. Por último, había una falta de financiación para apoyar la aplicación de las numerosas iniciativas propuestas por los representantes empresariales en la Conferencia de Monterrey y posteriormente.

Debate

17. Se plantearon las siguientes cuestiones:

- Los interlocutores empresariales destacaron la necesidad de establecer exámenes periódicos de proyectos en las reuniones trimestrales celebradas en las Naciones Unidas con participación significativa de los gobiernos y las empresas, e indicaron que también resultaría valioso establecer un mecanismo de comunicación permanente por correo electrónico;
- Pareció haber acuerdo en cuanto a la utilidad de crear grupos mixtos de expertos encargados de examinar problemas críticos y resultados. Los países donantes, los bancos regionales de desarrollo y las instituciones financieras internacionales deberían apoyar esas iniciativas. Además, se sugirió que se establecieran y supervisaran conjuntamente modelos de referencia para evaluar la actuación de cada uno de los interesados (los gobiernos de los países en desarrollo, los gobiernos de los países donantes, las organizaciones internacionales y el sector privado).

II. Sesión de la tarde: presentación por los interlocutores empresariales de informes sobre la marcha de las iniciativas del sector privado relacionadas con la financiación para el desarrollo

Resumen

18. Durante la sesión de la tarde, los interlocutores empresariales presentaron informes sobre la marcha de iniciativas y proyectos específicos que habían propuesto en la Conferencia de Monterrey, así como sobre nuevos proyectos. Esas iniciativas se describieron detalladamente en un documento distribuido por el sector empresarial en el que figuran las recomendaciones del Comité Coordinador de los interlocutores empresariales sobre la financiación para el desarrollo. El documento, titulado “Recommendations for moving from words to actions from the Coordinating Committee of Business Interlocutors on Financing for Development”, puede consultarse en el sitio en la Web sobre la financiación para el desarrollo: www.un.org/esa/ffd. A continuación se destacan las cuestiones fundamentales que se plantearon durante la sesión en relación con estos proyectos.

Exposiciones y debates

Iniciativas patrocinadas por la Cámara de Comercio Internacional

19. La Sra. Cattai presentó las siguientes iniciativas:

- En cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), se publicaron guías de inversión para los siete países menos adelantados de África y Asia, con el objetivo de ayudarles a atraer inversiones. Las guías se prepararon sobre la base de encuestas (en las que participaron inversores locales e internacionales y gobiernos nacionales) que explicaban las necesidades e impedimentos con los que se encontrarían las empresas y facilitaban información imparcial para los inversores. Se prepararon guías de inversión para Uganda, Mozambique, Etiopía, Bangladesh, Malí, Nepal y Camboya. Otros países, como Benin, Guinea-Bissau y Madagascar, habían pedido a la Cámara de Comercio Internacional que elaborara guías de inversión para ellos también;
- Conjuntamente con la UNCTAD, se estableció el Consejo Consultivo de Inversiones para los Países Menos Adelantados con el objetivo de facilitar la interacción entre los representantes de los gobiernos y de las empresas y proporcionar a los gobiernos de los países menos adelantados asesoramiento y recomendaciones para ayudarles a aumentar el nivel y la calidad de la inversión extranjera directa. Esa iniciativa había dado lugar a una serie de proyectos, algunos de ellos relacionados con el agua y la electricidad;
- El Grupo Empresarial de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África comprende una serie de organizaciones empresariales de todo el mundo reunidas bajo los auspicios de la Cámara de Comercio Internacional para apoyar el proceso de la Nueva Alianza fortaleciendo las empresas locales y fomentando medidas gubernamentales favorables a la empresa.

20. La Sra. Cowan describió un grupo de acción normativa sobre el Capital de Riesgo establecido por su empresa. Los objetivos del grupo comprendían el fomento del desarrollo de un mercado mundial más competitivo y justo para el capital de riesgo y la eliminación de las barreras al libre flujo de capital de riesgo a través de las fronteras internacionales (en particular, fomentando una mayor inversión en los países en desarrollo). Mediante el establecimiento de un equipo de múltiples interesados en representación del sector privado y de los gobiernos y las organizaciones multilaterales, el grupo tiene por objetivo movilizar recursos nacionales y multilaterales a fin de reducir los riesgos para los inversores e informarles mejor de las oportunidades existentes.

21. Ambos oradores propusieron a que participara un mayor número de gobiernos en las iniciativas mencionadas.

22. Durante el debate que siguió a las exposiciones se trataron una serie de cuestiones. Se expresó la opinión de que el capital de riesgo solía florecer más fácilmente en sociedades en las que el fracaso no estaba tan estigmatizado y en que las personas estaban más dispuestas a tomar riesgos necesarios para participar en la creación de nuevas empresas. También se mencionó que existían distintos tipos de inversiones de capital de riesgo que se distribuían entre una serie de sectores, incluido el de las infraestructuras. Además, los interlocutores empresariales subrayaron la necesidad de aplicar buenas prácticas empresariales en los países en desarrollo, señalando que los inversores de capital de riesgo temían la corrupción, las prácticas comerciales inusuales y la inexistencia del Estado de derecho. También señalaron que en algunos países en desarrollo existían impedimentos normativos para las inversiones de capital de riesgo.

Iniciativa patrocinada por Money Matters Institute

23. El Sr. Snow proporcionó información sobre el Programa Global Horizon Fund, patrocinado por Money Matters Institute y State Street Global Advisors. El programa se establecería como una serie de cuatro a cinco fondos privados de inversión en acciones vinculados entre sí, cada uno de una región diferente del mundo, cuyo objetivo sería dirigir las inversiones en acciones de empresas de reciente creación y empresas en crecimiento, en compras de empresas y en privatizaciones. Se intentaría lograr compromisos de inversión de capital, por valor de 1.000 millones de dólares a partir de una combinación de fuentes privadas, como fondos empresariales e institucionales, y fuentes públicas, incluidos bancos regionales de desarrollo y organismos multilaterales. Con respecto a las Naciones Unidas, el Sr. Snow sugirió que la Organización podría hacer una contribución intelectual para la aplicación de esta iniciativa.

Iniciativa patrocinada por Samuels Associates

24. La Sra. Samuels presentó el portal de la Web del centro mundial de intercambio de información, Global Information Clearinghouse, en el que participan redes de gobiernos e inversores. Se trataba de un proyecto cuyo objetivo era paliar la falta de comunicación entre inversores y gobiernos en los planos nacional e internacional. El portal en la Web proporcionaría a los inversores información fiable y oportuna sobre países y mercados en el mundo en desarrollo, atendiendo a las necesidades específicas de cada usuario. Además, podrían establecerse redes de gobiernos e inversores

como parte del centro mundial de intercambio de información para facilitar una plataforma de comunicación directa entre países e inversores.

25. La propuesta había recibido asistencia financiera de la Fundación Ford y del Gobierno de Noruega. Se habían preparado dos prototipos experimentales de intercambio de información y redes de gobiernos e inversores para Ghana y Mauricio, que podían consultarse en la Internet. Además, el Gobierno de Suiza se había comprometido a financiar un proyecto experimental para desarrollar una plataforma de tecnología de Intranet para las redes de gobiernos e inversores, que permitiría a los gobiernos de los países en desarrollo comunicarse directamente de una forma económica con inversores específicos a fin de tratar los impedimentos para la inversión y las posibles soluciones. El Gobierno de Nicaragua se había comprometido a participar en el proyecto experimental.

26. Durante el debate celebrado a continuación, un miembro de la sociedad civil expresó su firme apoyo a la iniciativa e instó a los gobiernos a que la apoyaran.

Iniciativa patrocinada por Securities Industries Association

27. El Sr. Fernández propuso que se adoptaran medidas provisionales para mejorar las relaciones entre países deudores y acreedores y el proceso de reestructuración de la deuda soberana. Explicó brevemente el enfoque global presentado por siete organizaciones financieras importantes que representaban a países acreedores de todo el mundo, enfoque que comprendía propuestas para mejorar las relaciones entre acreedores y deudores y prevenir y resolver crisis, incluido un código de conducta y cláusulas legales, por ejemplo, sobre acción colectiva. Señaló también que una plataforma de Internet que conectara a los gobiernos deudores con sus acreedores, tal como la que se estaba elaborando mediante la iniciativa del centro mundial de intercambio de información, (véase el párrafo 24), podría ser un medio rentable de aplicar esas propuestas.

28. El debate se centró en la importancia de facilitar la comunicación y el diálogo entre países acreedores y deudores. El Sr. Fernández subrayó que la mejora de la comunicación entre ambos grupos de países debería servir para impedir la acumulación de la deuda externa. Además, la creación de una plataforma en la Web que conectara a deudores y acreedores, como la que se estaba elaborando mediante la iniciativa del centro mundial de intercambio de información, permitiría el intercambio de conocimientos técnicos, experiencias y enseñanzas extraídas entre los inversores y entre los gobiernos de los países en desarrollo.

Iniciativa patrocinada por el Consejo Empresarial para las Naciones Unidas

29. El Sr. Underwood reiteró la necesidad de establecer una cooperación y coordinación entre el sector privado y el público a fin de poder aplicar tanto el Consenso de Monterrey como las numerosas iniciativas que habían propuesto los representantes empresariales en el ámbito de la financiación para el desarrollo.

30. El Sr. Sheppard expuso una iniciativa en la que había estado trabajando, relacionada con el fomento de la financiación de la infraestructura en países en desarrollo a partir de los mercados de capitales. La iniciativa había sido patrocinada por el Consejo Empresarial para las Naciones Unidas y había recibido también el apoyo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización (que había financiado una misión de asesoramiento y auspiciado una reunión de expertos sobre

el tema). El documento de trabajo relativo al proyecto estaba publicado en el sitio de la Web del Departamento (<http://www.un.org/esa/papers/htm>; Título: Capital Markets Financing for Developing Country Infrastructure Projects). El centro mundial de intercambio de información estaba organizando un foro de debate en la Web para permitir a los miembros del grupo de expertos examinar determinados temas de forma continuada.

31. Durante el debate sobre esta iniciativa, los participantes subrayaron la necesidad de desarrollar los mercados locales de capitales mejorando el entorno jurídico y normativo. También se señaló que era necesario reducir los diversos riesgos existentes, mediante garantías políticas relativas a los riesgos y mecanismos tales como un servicio de liquidez para la devaluación de las monedas.

Recomendaciones

32. Durante los discursos introductorios, las presentaciones y los debates que se celebraron entre los representantes empresariales, las delegaciones y otros interesados se plantearon numerosas cuestiones importantes. Entre ellas figuraron las siguientes declaraciones significativas formuladas por los interlocutores empresariales:

- **La atención a las necesidades de los inversores locales era una medida importante para atraer inversores del extranjero. En cierto sentido, convencer al inversor nacional podría considerarse un requisito previo para atraer la inversión extranjera, puesto que los inversores extranjeros y los locales compartían preocupaciones similares. Algunos de los obstáculos principales para la actividad empresarial detectados por estas entidades fueron unos procedimientos administrativos engorrosos, la falta de comunicación entre las empresas extranjeras y los gobiernos nacionales, la poca fiabilidad de la información y las dificultades que entrañaba obtener capital para nuevos proyectos empresariales;**
- **La falta de información adecuada y fiable y de mecanismos de consulta sobre políticas eran factores que desalentaban la inversión en los países en desarrollo y contribuían a la inestabilidad y las crisis macroeconómicas. Era importante que tanto los gobiernos como el sector privado se coordinaran y cooperaran para elaborar mecanismos de promoción de un proceso permanente de consulta e intercambio de información entre los distintos grupos de agentes públicos y privados;**
- **Dado el alto grado de incertidumbre al que se enfrentan los inversores en los países en desarrollo, era cada vez más importante contar con asociaciones y foros entre el sector público y el privado que elaboraran nuevos planes innovadores de financiación y de reducción de riesgos. También era necesario elaborar estructuras de transacción que permitieran atraer más eficazmente fondos de los mercados internacionales de capitales para financiar proyectos de infraestructura en los países en desarrollo;**
- **Debería establecerse un marco para facilitar la comunicación, la cooperación y la coordinación entre el sector público y el privado en la aplicación del Consenso de Monterrey. La secretaría de financiación para el desarrollo podría desempeñar un papel importante en el establecimiento y la organización de dicho marco. También era necesario establecer una**

cooperación entre el sector público y el privado para aumentar la financiación a fin de garantizar la aplicación de las numerosas iniciativas propuestas por los representantes empresariales en el ámbito de la financiación para el desarrollo. Los gobiernos, las instituciones multilaterales y las empresas deberían también colaborar en la aplicación de medidas para aumentar la oferta y la eficacia de la financiación en los países en desarrollo, superar los impedimentos a los que se enfrentaba el sector privado y, en especial, establecer modelos de referencia para evaluar los progresos logrados desde el Consenso de Monterrey.

Notas

- ¹ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.II.A.7), cap. I, resolución 1, anexo.
-